

Quito 8 de Abril del 2019

**INFORME ANUAL DE PRESIDENTE DE TEXTILES DEL PACIFICO DE ENERO 01
A DICIEMBRE 31 DEL 2018 A JUNTA GENERAL DE SOCIOS:**

Señores socios:

Es una satisfacción poner a vuestra consideración, el informe de mi gestión realizada durante el ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2018.

Situación económica del país

Durante el 2018 la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente, el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas, actualmente se continúa con la reconstrucción y de a poco el mercado se va reactivando, adicionalmente el gobierno para las provincias de Manabí y Esmeraldas decreto que sea exento el anticipo de impuesto a la renta.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2018; con la eliminación de las salvaguardas a partir de junio del 2017 se logró dinamizar la economía y volverla más competitiva en relación a países vecinos.

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Los objetivos previstos en el período económico comprendido entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2018, se han cumplido a pesar de los continuos incrementos en el exterior del precio de la materia prima, obligó a tomar medidas emergentes en la nivelación de los precios al consumidor final a finales del año 2013, lo que ocasionó un decremento de ventas de un 3% en relación al año 2017 a su vez la crisis mundial ha incidido en este decremento ya que los clientes están buscando telas más baratas optando como opción el mercado de la China.



1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones dispuestas por la Junta General.

1.3 INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En el año 2018 se tomó la decisión de reducir al máximo los gastos administrativos y de ventas logrando llegar a un 1% de ahorro.

Se ha proyectado la inversión de "Telas Inteligentes" con la adquisición de químicos y colorantes de nueva generación previstos en el lanzamiento de estos productos innovadores.

Estas inversiones previstas para el desarrollo y crecimiento agresivo del sector de ventas se propusieron en el desarrollo de la MATRIZ ESTRATEGICA y se financió con fondos propios de la Compañía.

Con la compra del camión de menor tonelaje se ha logrado bajar los costos de transporte y evitar las multas por parte del Municipio de Quito.

En este período, se procedió al lanzamiento de telas industriales en el mes de junio lo que nos ayudó a ingresar en nuevos nichos de mercado y la captación de nuevos clientes y lograr posesionar la marca Texpac en todo el país.

En cuanto a los Gastos administrativos se han estandarizado al presupuesto de la Compañía.

1.4 ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA,

La utilidad antes de provisión de impuestos, distribución al personal por el presente ejercicio es de USD \$ 471.833.

1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

La Presidencia recomienda pagar dividendos a los socios de las utilidades del ejercicio anterior, de acuerdo a la disponibilidad económica que tenga la compañía y de manera proporcional al aporte de cada socio.

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

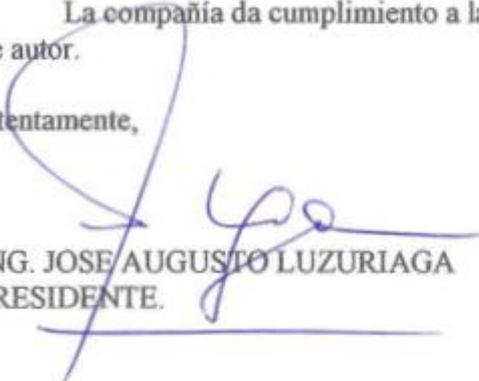


La administración sugiere que para el siguiente año la implementación de un plan de reducción de costos y mantener la optimización de los gastos administrativos y de ventas.

1.7 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

La compañía da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


ING. JOSE AUGUSTO LUZURIAGA
PRESIDENTE.

